

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19984

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18723 SALVA INDUSTRIAL, S.A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 24 de marzo de 2010, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 25 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión del ejercicio del 2009, tanto individuales como consolidadas y la censura de la gestión social.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de Cuentas.

Lezo, 18 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Esnal.

ID: A100041301-1